



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
13 MAR. 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 687

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de marzo de 2015, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 148/15 RGEP 1368

Autor/Grupo: Sr. Gordo Pradel (GPIU-LV).

Destinatario: Sr. Presidente del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo considera el Sr. Presidente que afecta a la seguridad de los madrileños y madrileñas el informe aportado por la Dirección General de la Policía al juzgado de instrucción número 47 de Madrid, en el que se refleja su voluntad de mantener un encuentro con mandos policiales.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a un asunto sub iudice, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 149/15 RGEP 1369

Autor/Grupo: Sr. Gordo Pradel (GPIU-LV).

Destinatario: Sr. Presidente del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo considera el Sr. Presidente que afecta a su Gobierno las últimas informaciones aparecidas sobre el caso del ático de su propiedad en Estepona.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.3.b) del Reglamento de la Asamblea en cuya virtud: "No será admitida a trámite la pregunta que sea de exclusivo interés personal de quien la formula o de cualquier otra persona singularizada, ni las que se refieran expresamente a personas que no tengan una trascendencia pública en el ámbito de la Comunidad de Madrid", acuerda su no admisión a trámite, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 151/15 RGEP 1390

Autor/Grupo: Sr. Gordo Pradel (GPIU-LV).

Destinatario: Sr. Presidente del Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Valoración que hace el Sr. Presidente sobre la contratación de un licenciado en derecho para que apoyase al juez Antonio Pedreira entre 2009 y 2012.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parte de su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 9 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE,

ASAMBLEA DE MADRID MESA DE LA ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
13 MAR 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 687

ILMO. SR. D. GREGORIO GORDO PRADEL